



En la Ciudad de México, el 07 de junio de 2022, el diputado Presidente, Jesús Sesma Suárez, dio la bienvenida y agradeció a las personas que se encontraban siguiendo la transmisión por medios digitales, así como a las y los diputados presentes, Federico Döring y Gabriela Quiroga. A su vez, agradeció la presencia de las y los diputados invitados, la diputada Polimnia Romana, al diputado Royfid Torres y al diputado Jorge Gaviño.

Continuando con el uso la palabra, el diputado Presidente, indicó que los presentes no hacían quórum para poder dar inicio con la sesión. En seguida, hizo un recuento de lo sucedido con el dictamen de toros, mencionando que se votó a favor por 5 diputados de oposición, en el cual se esperó un tiempo que se solicitó a los diputados integrantes de esta Comisión para poder entablar una comunicación con gobierno local y con personas de la tauromaquia, con el senador Pedro Haces, quien es el líder sindical de trabajadores de la tauromaquia, en donde uno de sus principales intereses era el cuidar el bienestar económico de las personas que realizan esta actividad.

Indicó que se reunieron con el Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y no tuvieron una comunicación o respuesta alguna en ese momento. Posteriormente, expuso, cuando se mandó el dictamen a la mesa directiva, la mesa directiva nos respondió que procediéramos a reponer todo el procedimiento, toda vez que no se había cumplido con el mismo. Hicimos las mesas de parlamento abierto para poder invitar tanto a personas que estaban a favor, como personas académicas, como personas que están en contra de la actividad de la tauromaquia.

Quiero decir que esta Presidencia con la Secretaria Técnica de esta Comisión, tomamos la decisión de buscar un punto medio, un equilibrio para poder no tener afectaciones económicas y todo lo que salió de parte de este parlamento abierto, y salió un dictamen la semana pasada en donde no había la prohibición total de la corrida de toros, pero sí había la intención de modificar esta actividad para que no fueran maltratados ni violentados ni que les causara muerte la actividad de la tauromaquia, ni que fuera utilizados con herramientas punzocortantes.

Al presentar este dictamen la semana pasada hicieron una reflexión algunos diputados de esta Comisión de que, aunque no apoyaban este dictamen toda vez que la iniciativa del diputado Jorge Gaviño y de un servidor no tenía ese espíritu, solicitaban fuera una reconsideración. Este dictamen que se había presentado era a todas luces para poder tener una venia del partido mayoritario, de MORENA, del cual no hemos tenido participación por parte de sus diputados.

En ese sentido, ese día se presentó un dictamen para regresar a la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México, obviamente sustentado por la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, en donde a todas luces mencionaban que era una actividad cruel, que había violencia y la necesidad de que los seres vivos humanos respeten a los seres vivos no humanos. Hoy tristemente nos encontramos sin la presencia de la mayoría.

Continuando con su argumentación, el diputado Presidente, hace mención de los diputados por parte de MORENA que llevan 4 inasistencias: la diputada Alicia Medina Hernández, el diputado Christian Moctezuma, la diputada Miriam Valeria y la diputada Leticia Estrada. Mencionando que, el día de hoy estaremos enviando a la Junta de Coordinación Política, la remoción de estos diputados, toda vez que solamente están para obstaculizar el trabajo de esta Presidencia y de quienes realmente tenemos un interés. Esperemos que en las próximas horas podamos tener respuesta de las y los diputados que no asisten.



07 DE JUNIO DE 2022

Acto seguido, el diputado presidente concede la palabra al diputado Federico Döring Casar, el cual menciona que la Presidencia ha hecho una excelente exposición, pero le parece que hay que aclarar que sí empezó el sabotaje y el boicot desde la facciosa Mesa Directiva cuando el diputado Díaz Planco los obligó, en un criterio personal, a hacer una serie de actividades que no estaban obligadas a llevarse a cabo.

Continuó su alocución exponiendo que, aunque no habrá quórum el día de hoy, sí deberíamos de dirigirle un comunicado a la Mesa Directiva, exigirle al mismo que empezó el sabotaje que lo lea, porque esto no es imputable a los cuatro integrantes de la Comisión, se les cambie por otros o no. Creo que hay que obligarlo a leer lo que siente la Comisión.

En su intervención la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, quien, saludando a los presentes, indicó que acompaña las acciones que propone el diputado Presidente y hace votos para que la propuesta del diputado Döring pueda realizarse, argumentando que le parece lamentable que suceda esto y que aparte se prioricen otras actividades totalmente políticas antes que el trabajo parlamentario, que es su responsabilidad primaria, y esa debería ser la preponderancia en el día a día. Desde el PRD, menciona, yo reitero mi voto a favor de la prohibición de las corridas de toros.

Agradeciendo la intervención de la diputada Gabriela Quiroga, el diputado presidente cede la palabra al diputado Royfid Torres González.

En el uso de la palabra, el diputado Royfid Torres, manifiesta su respaldo a la propuesta, así como a la labor que ha realizado la presidencia de la comisión. Hace mención del mal manejo que ha tenido la presidencia de la mesa directiva que regresó de manera indebida el dictamen. Reitera que, las veces que convoque el Presidente, ahí estará, que van a defender este dictamen y a apoyarlo. Hace hincapié en el comentario de la diputada Quiroga, en el sentido de que ahí están los que tienen convicción y coincidencias en el tema.

El diputado presidente agradece la participación del diputado Royfid y cede la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz.

El diputado Jorge Gaviño en su participación, menciona que tarde o temprano se va a dar la abolición de las corridas de toros, sino en esta Legislatura, vendrán otras. Por otra parte, señala al presidente, que fue un error no haber subido el dictamen que tenía en la mano de inmediato, así lo señalaba el reglamento, y eso dio oportunidad para que los que quisieron, y lo hicieron, poner piedras en el camino de este avance importante, lograron su cometido. En segundo lugar, refiere, ya ni hablar de las trampas jurídicas, que se utilizó precisamente para frenar este tema que tarde o temprano se va a dar.

Tomando la palabra el diputado Presidente, expone que asume con toda responsabilidad sus errores, y agradece las palabras con las que le dicen. El ejercicio humano, argumenta, es hacer una introspección. Creí en la palabra de quienes me solicitaron tiempo para poder tener un poquito más de certeza respecto al tema económico y poder concertar con más valoración el dictamen. Pero quiero agradecerles a todos, primero a los compañeros diputados de esta Comisión por su confianza. Su confianza me dio la oportunidad de buscar algunos vehículos de concertación que no lo pudimos tener y lamentablemente asumo esa responsabilidad de manera unipersonal y no volverá a pasar.



COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



II LEGISLATURA

07 DE JUNIO DE 2022

Retomando la palabra el diputado Royfin Torres González exhorta que se revise el artículo 199 de Reglamento que establece la baja de los integrantes de las comisiones después de tres faltas consecutivas. A lo cual argumenta que ya es momento de aplicarlo.

El diputado Presidente, respondió que ya se está pidiendo. Que se necesita mandar un comunicado para poder tener la renovación, bueno, más bien, la baja de estos diputados y poder tener diputados que realmente estén interesados por este tema. Hoy mismo se está mandando a la Junta de Coordinación Política.

Retomando la palabra el diputado Royfid expone que hoy en la reunión de la Junta de Coordinación Política se va a tratar un acuerdo para modificar las comisiones, entonces, que él cree que ahí también sería bueno, y lo comparte con sus compañeros que también son integrantes como el diputado Gaviño, para impulsar este cambio de una vez.

No habiendo más participaciones, y sin poder dar inicio a la sesión por falta de quórum, el diputado presidente, Jesús Sesma Suárez, agradece a los presentes y se despide dando por concluida la sesión virtual.

Lo anterior, se hace constar para efectos de lo establecido en el artículo 224, párrafo tercero, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y firman para debida constancia las y los Diputados presentes.

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

NOMBRE	FIRMA
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ PRESIDENTE	<i>JESUS SESMA SUAREZ</i>
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	
DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA SECRETARIA	
DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ INTEGRANTE	
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES INTEGRANTE	
DIP. FEDERICO DÖRING CASAR INTEGRANTE	<i>Federico Döring</i>



COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



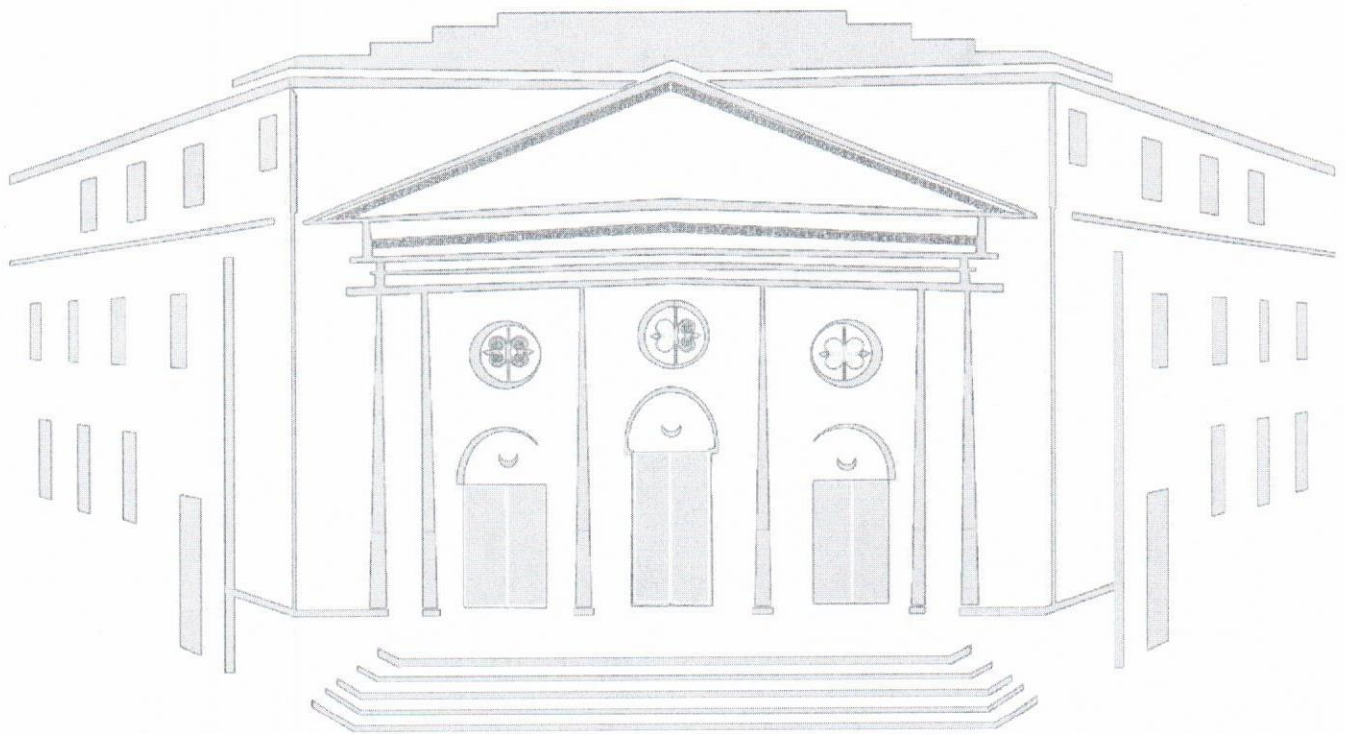
ACTA

II LEGISLATURA

07 DE JUNIO DE 2022

DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	<i>Gabriela Quiroga</i>
DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ INTEGRANTE	

II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

TÍTULO	FIRMA DEL ACTA DE 07-06-22. C. BIENESTAR ANIMAL
NOMBRE DE ARCHIVO	ACTA_7-JUNIO-22.firmachucho.pdf
ID DE DOCUMENTO	a2439010238c264323af792f8bd9b9386b4ba50d
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento



22 / 06 / 2022
19:51:10 UTC

Enviado para su firma a FEDERICO DÖRING CASAR (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) and GABRIELA QUIROGA ANGUIANO (gabriela.quiroga@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx
IP: 189.240.246.59



VISUALIZADO

22 / 06 / 2022
21:09:52 UTC

Visualizado por FEDERICO DÖRING CASAR (federico.doring@congresocdmx.gob.mx)
IP: 85.115.52.140



FIRMADO

23 / 06 / 2022
02:40:39 UTC

Firmado por FEDERICO DÖRING CASAR (federico.doring@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.130.178.164



VISUALIZADO

23 / 06 / 2022
07:32:12 UTC

Visualizado por GABRIELA QUIROGA ANGUIANO (gabriela.quiroga@congresocdmx.gob.mx)
IP: 138.186.29.17